

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA ROYA DEL CAFETO Y OTROS RIESGOS FITOSANITARIOS ASOCIADOS AL CULTIVO DEL CAFÉ EN LAS 11 ENTIDADES PRODUCTORAS



Créditos Fotográficos: LANREF-CNRF, Ing. Miguel González Calva (CESV-Puebla)

Informe Epidemiológico del Cafeto: Abril-2017

Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

RESUMEN EJECUTIVO

Durante Abril 2017, se observa el inicio del **Ciclo Productivo 2017-2018** con predominancia de *brotación* (41.1%) y *amarre* con 28.1% a nivel nacional para la mayoría de las regiones cafetaleras. El **Ciclo Epidémico 2016-2017** en este periodo reportó decrementos variables de 0.1-0.8%, que se atribuye a condiciones de defoliación y pérdida de inóculo se reportan a través del muestreo en parcelas fijas y móviles subregionales. A la fecha la severidad promedio foliar fue 12.8% en Querétaro, 10.5% en SLP, 7.0% en Oaxaca, 6.8% en Chiapas, 5.9% en Puebla y Veracruz, 7.7% en Nayarit, 3.5% en Jalisco 2.7% en Hidalgo, 2.5% en Guerrero y 4.2% en Estado de México. En general, debido al estatus del ciclo epidémico-productivo 2016-2017 y las condiciones climáticas, solo el 9.5% de los municipios en vigilancia reportan niveles de daño entre 5.6 – 59.8%. El restante 90.5% reportan niveles de severidad promedio foliar inferiores al 5%.

En Querétaro, como uno de los estados más inductivos, se observa que la severidad de planta y hoja, en general tienen niveles más altos cuando la edad de plantación es mayor (>18 años), asociado principalmente al manejo agronómico. Por su parte, las variedades con daño foliar relativamente alto son *Typica* (7.02%), *Caturra* (3.12%) y *Bourbón* con el nivel más bajo de daño foliar (2.4%).

Los **Indicadores Epidemiológicos** generados en el PVEF-Cafeto reportan *inóculo potencial* (hojas con roya) variable en las regiones cafetaleras atendidas, con rangos entre 21-70% de hojas con roya por sitio, siendo Puebla la entidad con menor cantidad de inóculo en planta y Querétaro con el mayor índice. Con respecto a *tejido susceptible*, se reportaron índices *muy alto* (100%) en Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz; *alto* (60-81) en Guerrero, México y Nayarit; *moderado* (30-58%) en Chiapas, Jalisco, Oaxaca y Puebla. Las regiones cafetaleras con niveles *moderado-muy alto* de *inóculo potencial* y *tejido susceptible* son áreas de riesgo potencialmente *alto* para el incremento de daño en el ciclo epidémico 2017-2018. En general, en este periodo se deben mantener en vigilancia todas las regiones con énfasis Querétaro, Jalisco y Nayarit que mantiene su condición epidémica, ya que las condiciones *Inóculo potencial* y *tejido susceptible*, adicionado a condiciones de inductividad climática en las semanas previas pueden incrementar daño en las siguientes semanas.

Los indicadores estatales representan el riesgo general de los municipios del estado, por lo cual los estados con indicadores en rojo deben mantener la vigilancia puntual debido a que puede presentar incrementos en las próximas semanas. Durante este periodo los estados en alerta son: Querétaro, Jalisco y San Luis Potosí.

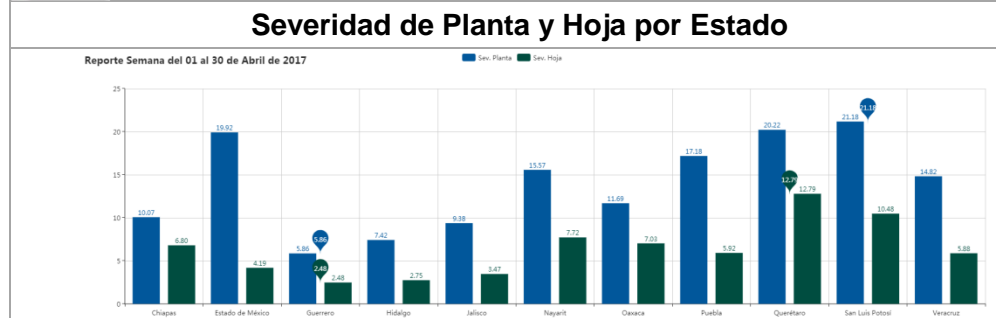
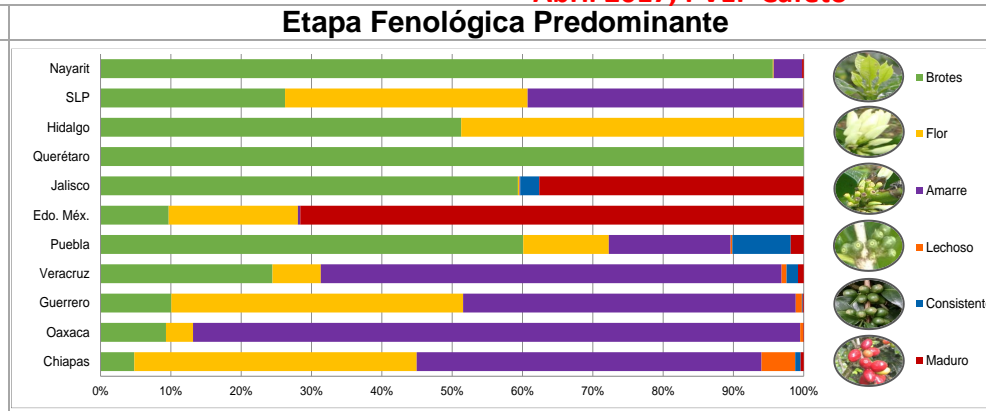
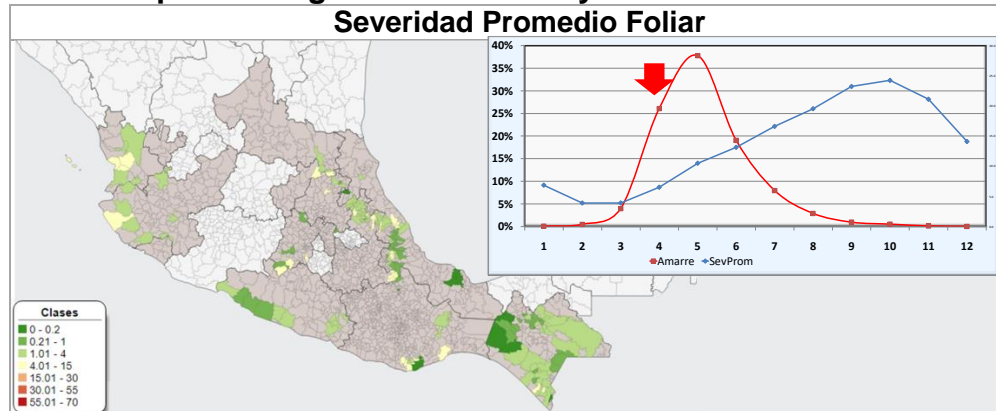
La alerta epidémica roja para las próximas semanas en **Chiapas**, Huehuetán, La Concordia, Unión Juárez, Villa Corzo, Escuintla, Santiago El Pinar, Mapastepec, San Juan Cancuc y Berriozábal. En **Veracruz**, Teocelo y Emiliano Zapata. En **Puebla**, Amixtlan y Tlatlauquitepec. En **Oaxaca**, Santo Domingo Tehuantepec, San Mateo Piñas y San Juan Mazatlán. En **Guerrero**, Metlatónoc, San Luis Acatlán y Malinaltepec. En **San Luis Potosí**, Aquismón, Matlapa y Xylitla. En **Hidalgo**, Tenango de Doria, Tlanchinol, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla. En **Jalisco**, Talpa de Allende. En **Nayarit**, Compostela y Xalisco. En **México**, Tlatlaya. En **Querétaro** se reporta Landa de Matamoros.

En suma, las regiones cafetaleras mencionadas anteriormente mantienen la condición de alerta epidémica, debido a índices de inóculo potencial *moderado - alto*, tejido susceptible *moderado - muy alto*; así como defoliación *baja-moderada*, por lo cual, es recomendable acciones de monitoreo para detección temprana de focos y el manejo preventivo del ciclo epidémico 2017-2018. Se recomienda dar seguimiento puntual a las Alertas Semanales emitidas por el PVEF-Cafeto para accionabilidad de focos tempranos.

Con respecto a la ocurrencia de *Plagas de Importancia Económica* bajo vigilancia, el factor de daño se ubica en un rango de 0.00–0.21; de los cuales la plaga de mayor ocurrencia en este periodo fue Minador de la hoja principalmente en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, seguido de Mancha de hierro en Veracruz y San Luis Potosí. A nivel subregional (municipio) la ocurrencia estuvo en el orden de 0.00 –0.58. Las variedades con mayor incidencia de plagas de importancia económica fueron *Caturra*, *Mundo Novo* y *Typica* principalmente en plantaciones de 30-35 años de edad.

Estatus Epidemiológico Nacional: Roya del Cafeto

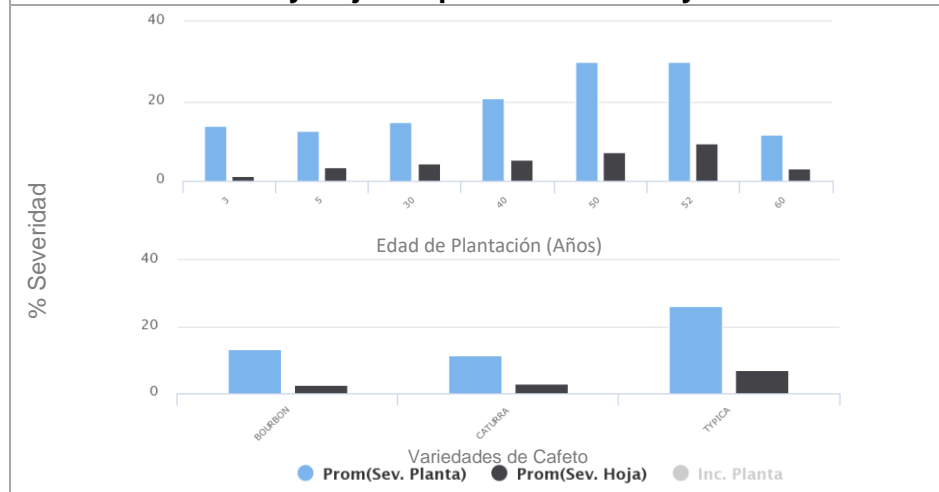
Abril 2017, PVEF-Cafeto



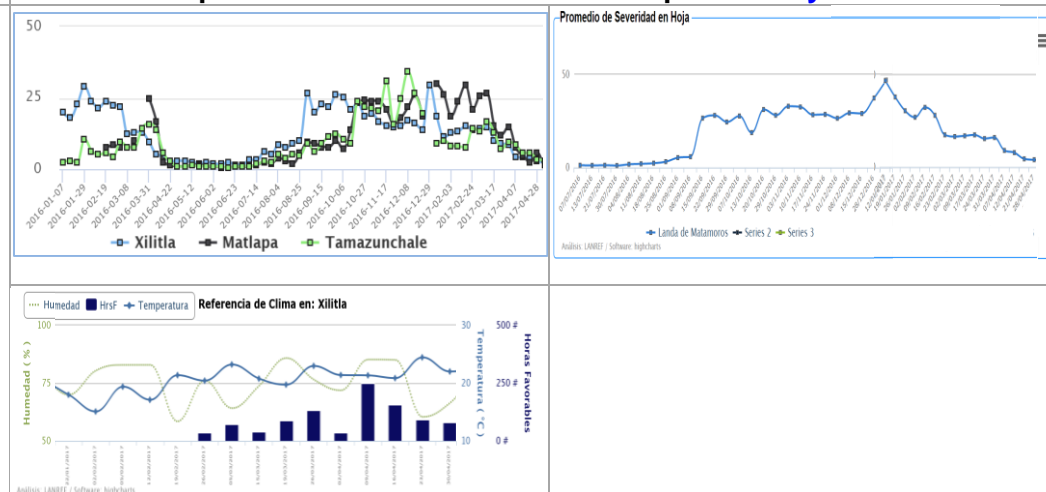
Indicadores Epidémicos Nacionales

Estado	Índice Epidémico		Estado	Índice Epidémico	
	Mar 2017	Abr 2017		Mar 2017	Abr 2017
Chiapas	0.9	1.0 ↑	Hidalgo	1.5	2.0 ↑
Puebla	1.3	0.9 ↓	Edo. Méxicio	1.5	1.5 ↔
Veracruz	1.5	1.2 ↓	Querétaro	3.2	2.9 ↓
Oaxaca	1.4	1.5 ↑	Jalisco	2.0	1.7 ↓
Guerrero	1.4	1.5 ↑	Nayarit	2.7	2.2 ↓
San Luís Potosí	2.2	2.4 ↑			

Severidad Planta y Hoja Respecto a Variedad y Edad: Querétaro



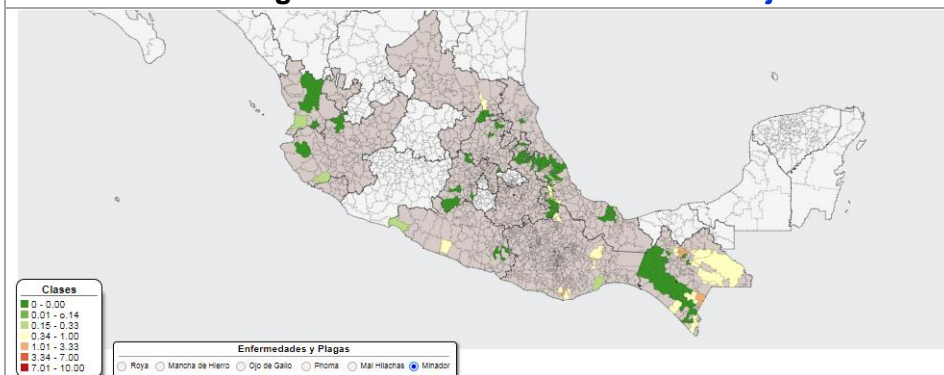
Nivel Epidémico-Climático de los Municipios: SLP y Querétaro



Estatus Epidemiológico Nacional: Plagas de Importancia Económica (PIE)

Abril 2017, PVEF-Cafeto

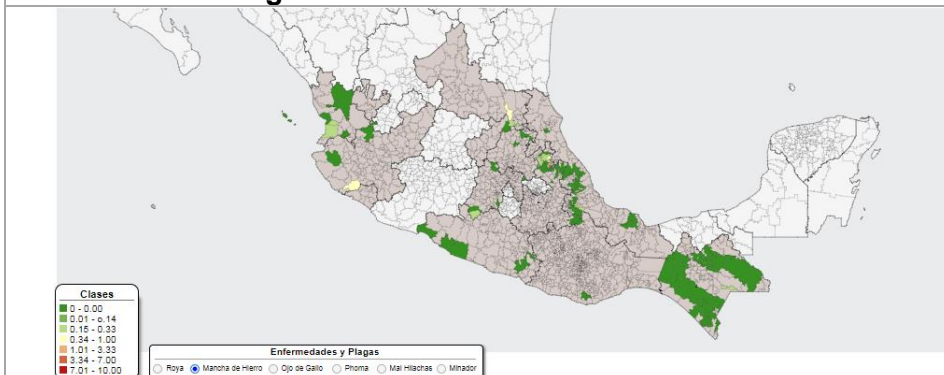
Plaga #1 en Incidencia: **Minador de Hoja**



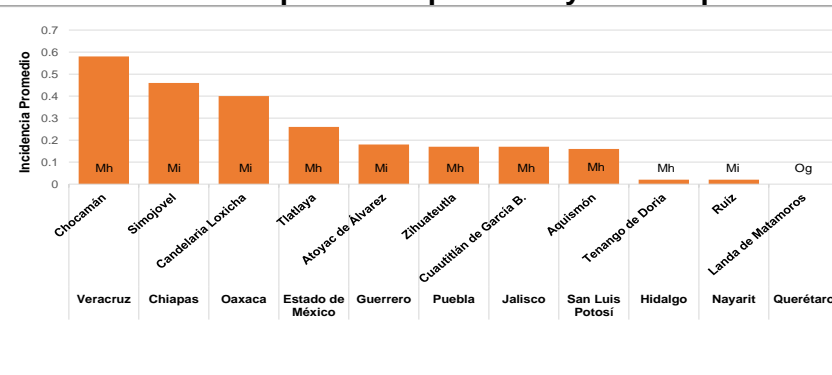
Incidencia Estatal de Plagas de Importancia Económica

Incidencia Estatal	Mancha Hierro (Mh)	Ojo de Gallo (Og)	Phoma (Ph)	Minador (Mi)	Nematodo Lesionador (NI)	Factor Daño (FD)
Chiapas	0.01	0.01	0.00	0.13	0.00	0.15
Veracruz	0.05	0.00	0.00	0.02	0.00	0.07
Puebla	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.02
Oaxaca	0.02	0.01	0.00	0.18	0.00	0.21
Guerrero	0.00	0.01	0.00	0.04	0.00	0.05
San Luis Potosí	0.11	0.03	0.00	0.01	0.00	0.15
Hidalgo	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
Estado de México	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06
Querétaro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Jalisco	0.03	0.00	0.00	0.02	0.00	0.05
Nayarit	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01

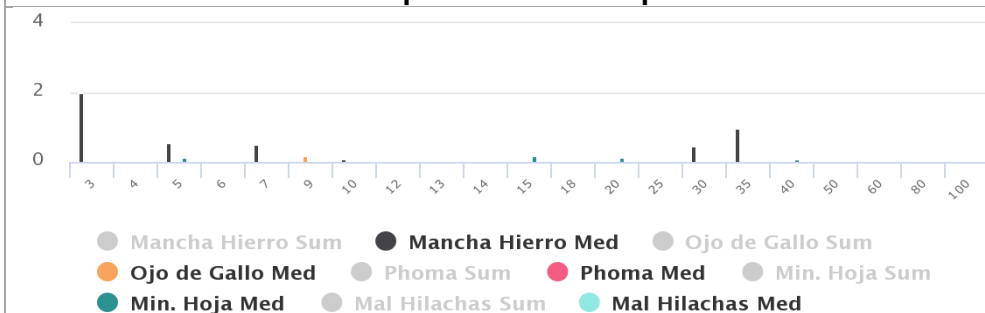
Plaga #2 en Incidencia: **Mancha de Hierro**



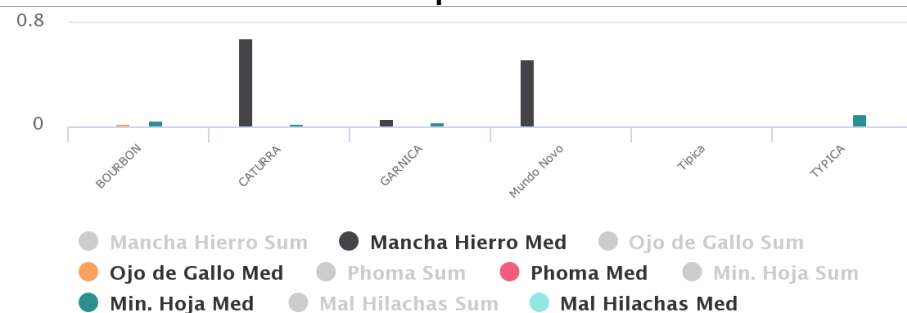
% Incidencia de PIE por Municipio de mayor Daño por Estado



Incidencia de PIE respecto a edad de plantación: **Oaxaca**



Incidencia de PIE respecto a variedad: **Oaxaca**



Cercospora coffeicola (Mh), *Mycena citricolor* (Og), *Phoma costarricensis* (Ph), *Leucoptera coffeella* (Mi), *Pratylenchus coffeae* (NI) y Sumatoria de la incidencia promedio estimada para cada plaga/100. El factor de daño (FD) (índice de incidencia relativa) está en el rango entre 0 y 1.